

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
COMTELEC COMPAÑÍA LIMITADA

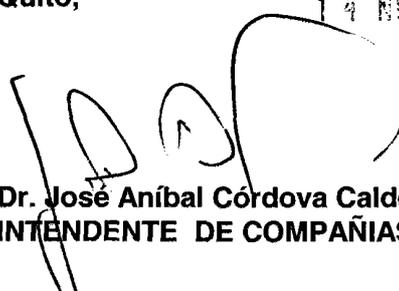
Se comunica al público que la compañía COMTELEC COMPAÑÍA LIMITADA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de noviembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4178 de 14 NOV. 2003

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo referente al Objeto Social, el mismo que dirá así:

“ARTICULO TERCERO.- COMTELEC COMPAÑÍA LIMITADA tendrá por objeto: a) la representación, importación distribución comercialización y expendio de equipos, componentes, productos y materiales de sistemas eléctricos, electrónicos de computación, informática, de telecomunicaciones y afines....”.

Quito,

14 NOV. 2003


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

RBF/FMA
EXT. 2879
EXP. 18821

José María Andueza
2583138
14/11/03

9